No. 20200042573582293 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAT-DICIN-15.2

Bogotá D.C. 02-12-2020

Señor Capitán de Corbeta
JUAN CAMILO OCAÑA BAEZ
Comandante del Comando de Guardacostas del Amazonas
Carrera 11 No.10-15
Leticia, Amazonas

Asunto: Respuesta al Aval Técnico "Mantenimiento de la infraestructura general del Comando de Guardacostas del Amazonas".

Referente a señal No. 20200423813584253-COARC-SECAR-JONA-COGAC-CGAMA-SCGAMA-43-19, del 02 de diciembre mediante la cual se solicita a la Dirección de Construcciones e Infraestructura el aval técnico para el "Mantenimiento de la infraestructura general del Comando de Guardacostas del Amazonas", con toda atención me permito informar que esta Dirección aprueba técnicamente adelantar su ejecución.

Por último, me permito informar que el contenido del estudio previo es responsabilidad del Comité Técnico Estructurador con el seguimiento del Gerente del Proyecto. En la eventualidad que la unidad presente inquietudes relacionadas con los aspectos técnicos del estudio, el personal de esta Dirección estará dispuesto a resolverlas.

Atentamente,

Capitán de Fragata DIEGO LEONARDO FONSECA RINCÓN
Director de Construcciones e Infraestructura Armada de Colombia (E)

VoBo. CCAICI Christian Arturo Vargas Fernández
Jefe Sección Mantenimiento de Infraestructura

Anexo: Formato aval técnico dirección de construcciones e infraestructura, 02 folios.

Copia: Capitán de Navío Andrés Alejandro Osorio Carrillo, Jefe de Material Armada de Colombia
Teniente de Fragata Liseth Casadiegos Ramírez, Jefe Oficina de Arquitectura e Ingeniería BN3.

Revisó: TFAICI Diana Cecilia Marchena Ávila
Elaboró: PD04. Margarita Garrido Gutiérrez

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Cra 10 No. 27-27 Edf. Bachue – Conmutador 3692000 Ext. 10089 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – margarita.garrido@armada.mil.co

ARMADA DE COLOMBIA

FORMATO AVAL TÉCNICO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA

FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2020

1. NOMBRE DEL PROYECTO:
Mantenimiento de la infraestructura general del "Comando de Guardacostas del Amazonas".

2. TIPO DE PROYECTO:

[X] MANTENIMIENTO (NIVELES III, IV Y V) [] OBRA NUEVA [] CONSULTORÍA [] INTERVENTORÍA

3. COMPONENTE O UNIDAD SOLICITANTE: Comando de Guardacostas del Amazonas

4. AVAL TÉCNICO: Una vez verificado el formato de junta técnica integral y la información técnica suministrada por la Unidad, la Dirección de Construcciones e Infraestructura:

[X] Avala técnicamente el proyecto [] Avala técnicamente el proyecto, pero debe corregir observaciones. [] No avala técnicamente el proyecto

5. INFORMACIÓN TÉCNICA SUMINISTRADA POR LA UNIDAD:

MANTENIMIENTO (NIVELES III, IV Y V)	SI/NO	OBSERVACIÓN	OBRA NUEVA O CONSULTORÍA	SI/NO	OBSERVACIÓN	INTERVENTORÍA	SI/NO	OBSERVACIÓN
Formato de Junta Técnica Integral.	SI		Formato de Junta Técnica Integral.			Formato de Junta Técnica Integral.		
Solicitud del usuario.	SI		Licencias y/o permisos.			Especificaciones técnicas con alcance de la Interventoría.		
Especificaciones técnicas.	SI	Ver Observación	Estudios de suelos.			Costos directos e indirectos (Propuesta mediante factor multiplicador o similar)		
Cuadro de cantidades de obra.	SI		Plan de Manejo ambiental.			Definición de equipos de profesionales con porcentaje de participación.		
Memorias de cantidades de obra (incluye registro fotográfico).	NO		Topografía.					
Presupuesto.	SI		Diseños Arquitectónicos.					
Planos.	NO		Diseños estructurales.					
			Diseños hidrosanitarios.					
			Diseño eléctrico e iluminación					
			Especificaciones técnicas.					
			Documentos técnico-económicos.					
			Presupuesto, APU´s					
			Otros					

ARMADA DE COLOMBIA

FORMATO AVAL TÉCNICO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA

6. OBSERVACIONES:

Especificaciones técnicas:

a) Verificar que la unidad de medida de cada ítem coincida con el numeral de "Medida y forma de pago", así como en el anexo técnico (cuadro cantidades de obra).

b) Verificar que cada ítem tenga su especificación técnica (ítem repetido aplica una sola especificación para todos).

Estudio Previo:

Clasificador de bienes y servicios: se recomienda incluir mínimo dos clasificadores ya que con uno solo se limita la participación de oferentes, corregir el grupo clasificador, ya que para mantenimiento el grupo recomendado es el F.

Sugerencia:

Grupo	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
F	72	10	15	Servicios de apoyo para la construcción.
F	72	10	29	Servicio de Mantenimiento y reparación de instalaciones.
F	72	10	33	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura.
F	72	15	36	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación.

Experiencia de los profesionales requeridos: se debe incluir un profesional Residente de Obra con participación del 100%, de especialidad Ingeniero civil o Arquitecto.

7. CONCLUSIONES:

Se sugiere realizar la corrección de los documentos de acuerdo con las observaciones realizadas.

8. INTERVIENEN:

Grado o Cargo	Apellidos y Nombres	Firma
Arquitecta PD04.	Margarita Garrido Gutiérrez.	

Autentica,

Capitán de Corbeta, CHRISTIAN ARTURO VARGAS FERNÁNDEZ
Jefe Sección de Mantenimiento.